

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

El presupuesto de 1909

Los presupuestos parciales de gastos serán modificados, como ya hemos dicho, por los respectivos departamentos ministeriales, sin otras alteraciones en su importe, con relación al vigente de 1908, que aquellos aumentos causados por ministerio de las leyes promulgadas.

El ministerio de Hacienda, cuando los haya recibido todos, los remitirá al Congreso con la oportuna Real orden para los fines consiguientes en la Comisión de presupuestos.

En cuanto á los ingresos, hará otro tanto el ministerio, rectificando los cálculos con vista de la recaudación de los nueve primeros meses y el resultado problemático de la gestión en fin del ejercicio corriente.

Reducidos los gastos á la cuantía fijada para 1908 y los ingresos á una suma menor que la presupuesta para 1909, quedará el presupuesto entregado á la Comisión, que procederá á su dictamen.

Los proyectos de ley que han de ser presentados á las Cortes, una vez aprobados por éstas, ejercerán algún influjo en los ingresos de 1909, que serán aumentadas en parte por esas leyes, pero que en el presupuesto que va á ser discutido no recibirán modificaciones orgánicas, á excepción de las que causen dichas leyes, que se reflejarán por completo en el presupuesto para 1910, que será presentado para Mayo.

Castilla... Castilla...

Ven á mí, corazón, estás muy triste; deja ya de llorar mientras la cantas el pobre himno de amor del que suspira llevándola en los pliegues de su alma y la saluda con los dulces besos que el mar le da desde remotas playas.

Estoy lejos de tí, tierra querida, donde no alumbrá el sol con luz tan clara como brilla en tu cielo siempre hermoso, girón bendito que la Virgen rasga de su manto de tules para darle por dote á la tierra castellana.

Estoy lejos de tí, suelo sagrado, terruño encantador, donde se guarda como gloriosa y envidiable enseña la tradición de tu bravura hidalga; donde por más que lo deseo no vienen las voluptuosas brisas perfumadas de los verdes tomillos que á tus campos hermosos entre flores les esmaltan; donde no se percibe la armonía misteriosa y unisóna del agua que entre crestas de espuma y de cobalto fertiliza tus vegas y comarcas; donde no llega á mi ni aun el reflejo de unos ojos ardientes que embriagan al mirar con amor disimulado á través de negríssimas pestañas; donde no logro ver si no es en sueños, el celestial conjunto de una cara que dando envidia á las hermosas flores tiene por marco una mantilla blanca... Donde todo lo que hay incluso el oro, tiene poco valor ¡no vale nada! pues con todas sus minas, que son muchas, no podrían comprarte ni tus auras; ni una espiga arrancada á tus cosechas; ni el ramaje que cubre una cabaña que ofrece sombra al que sufrido y mudo en tus campos de sol á sol trabaja; ni una gota del curso de tus ríos; ni un pedrusco no más de tus montañas; ni una chispa de luna refulgente,

á través de una reja tamizada bendiciendo el idilio indescrptible que sostienen despues de que trabajan tus recios mozos con tus frescas mozas de ebúrneos brazos y caderas anchas... pues... no aquí entre los puntos cardinales en que el mundo fantástico se engarza, hay riquezas bastantes reunidas para comprar con ellas las entrañas de una nación hermosa cual ninguna; y tu noble Castilla en las escarpas de tus riscos y sierras y en tus llanos fundiste la existencia de la patria...

Estoy lejos de tí, suelo querido, terruño encantador, tierra sagrada... viviendo del recuerdo de otros días, grabándole en el fondo de mi alma y encargándole al aire que te lleve en sus más dulces y tranquilas ráfagas los amorosos besos que te mando desde estas tristes y remotas playas humedecidas por las fuertes sales que destilan mis ojos en sus lágrimas.

Aureliano Cid Zavala.

Un homenaje

ADHESIONES

D. Sisenando Cid, Catedrático; don Félix Bragado, Presidente de la Diputación; D. Juan de la Puente, Alcalde de Avila; D. Nicanor Calleja, Farmacéutico; D. Mariano Marfil, Abogado y oficial segundo de Administración militar; D. Daniel Gutiérrez, Farmacéutico; D. Federico de la Puente, idem; D. Manuel Estevez, Médico; D. Leandro Carreras, Farmacéutico; D. Zacarías Velázquez, Médico D. Aureliano Cid, Oficial segundo de Administración militar; D. Mariano Fournier, Médico, y D. Tomás Mayoral Saez, Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil.

Sr. D. Constantino García.
 Mi querido amigo: En este momento leo en EL DIARIO la carta que te dirigen Luis Crespo y Fernando Cid con objeto de tributar un homenaje de gratitud á nuestro querido profesor D. Juan Guerras.

Yo que suelo pecar siempre de perezooso, en esta ocasión no quiero perder minuto en adherirme con entusiasmo á tan felicísima iniciativa, pues considero un honor muy grande ser de los primeros.

Contar conmigo para lo que sea y manda á tu buen amigo.

Bonifacio de Paz.

Deséa Asociarse al homenaje á don Juan Guerras; Fausto Estevez García, Comandante de Infantería.

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido Constantino: Con grandísima complacencia he leído en el número de EL DIARIO correspondiente al día de ayer, la carta de los amigos Crespo y Cid, en que lanzan á la publicidad una idea que hacía tiempo bullía también en mi mente, como reflejo de lo que sentía mi alma; la de mostrar al sabio é ilustre maestro de muchas generaciones la gratitud y el cariño inmenso que por él sentimos cuantos hemos tenido la fortuna de oír sus ilustradas, científicas y á la par amenas lecciones como discípulos suyos, en las aulas de este Instituto, cuna inolvidable de nuestros pocos ó muchos conocimientos.

Por esta razón, honrándome con ser uno de sus discípulos en los primeros años que explicó las cátedras

de Física y Química y de Historia natural en esta ciudad; en nombre propio y en el de mis tres hijos, también discípulos de tan insigne Profesor, desde luego me asocio con entusiasmo á la muy loable iniciativa de Luis y Fernando, quienes, como tu, pueden disponer en todo y para todo cuanto sea tributo de cariño, consideración y respeto al Decano de los Catedráticos, D. Juan Guerras Valseca, de vuestro sincero amigo que os quiere

Calixto Fournier Moreno.

22 Octubre 908.

PENSAMIENTOS

El pródigo y el avaro son ricos como si no lo fueran; porque todos los tesoros de la tierra y del mar son pocos para volver, uno á arrojarlos al mar, otro á esconderlos en la tierra.

Muy apropósito es para pedir gracias, dar gracias. Allí van á parar las cosas estimables, donde son estimadas. El agradecimiento es el acueducto de la liberalidad. Un ingrato, pidiendo, abre la fuente con una mano y con la otra la tapa.

La enseñanza de niños en Aldeavieja

Quando el verano último, el ilustrado y laborioso maestro de este lugar D. Ciriaco Méndez asistía á las brillantísimas conferencias pedagógicas que con general aplauso pronunció en esta capital, nuestro dignísimo inspector D. Juan Gonzalo Martín y oía referir el medio de mejorar su material la escuela de Jadraque, impresionado vivamente con el relato se despertó en él la emulación y ganas de probar fortuna, se dirigió por sí y ante sí, á D. Leoncio Cabrero, Director del Crédito Lionés, en Barcelona, descendiente de este pueblo, pintando con vivos colores el lastimoso estado del menaje que poseía su adorada escuela y la necesidad de reponerlo y variarlo con arreglo á las exigencias de la pedagogía moderna.

El Sr. Cabrero con una amabilidad y desprendimiento que le honran muy mucho, aunque no conocía, ni conoce al Sr. Méndez, contestó inmediatamente apoyando tan loables iniciativas, proponiendo se abriera una suscripción que él encabezaría con 250 pesetas, añadiendo: que él entiende ser obligación de todos el mejoramiento de esos pequeños templos de la ciencia, de donde debe salir la regeneración de la patria.

Siguiendo el consejo del Sr. Cabrero, procuróse en este pueblo una reunión de las personas más caracterizadas, y expuesto el objeto de la misma, todos aplaudieron sin reservas las iniciativas del Sr. Méndez; acordaron un cariñoso voto de gracias para el Sr. Cabrero por su generosidad, contribuyendo cada cual con su óbolo; y hallándose á la sazón en este pueblo D. Juan Moreno Esteban, Notario de Toledo é hijo de la localidad se suscribió por 15 pesetas, y después lo ha hecho por 25 pesetas, D. Carmelo Delgado, de Avila.

Después el Sr. Cabrero pidió una relación del menaje que el Sr. Méndez creyese más conveniente, y á la mayor brevedad la remitió, siendo todo muy sólido, elegante y de las

mejores marcas, resultando que en vez de las 250 pesetas que tenía ofrecidas há pagado 309'50 con más los portes de Barcelona á Avila.

Los productos remitidos por el señor Cabrero, fueron:

Una colección de láminas de Historia Natural, en todas sus ramas.

Una idem, idem, Historia de España.

Una idem, idem, de Geografía Física.

Una idem idem, Geometría.

Una esfera armilar con aros de metal.

Dos idem terrestres, idem, idem.

Una colección de sólidos geométricos.

Un Juguete geográfico de España

Un Compendio métrico, con pesas y medidas.

Tres estuches de compases.

Con el producto de la suscripción abierta en el pueblo, se propone el Sr. Méndez adquirir 4 mesas-bancos para escribir los niños y otras varias cosas más ó menos importantes.

Como quiera que hechos de esta naturaleza, son tan raros y excepcionales nos pareció prudente consignarlos en las columnas de este DIARIO para que sirvan de ejemplo á otros pueblos y de satisfacción á los donantes, á quienes enviamos nuestra humilde y entusiasta felicitación y aplauso sin límites.

El Corresponsal.

Aldeavieja y Octubre 1908.

"Caricaturas abulenses,"

Mañana publicaremos en esta sección la del distinguido Letrado, actual vice secretario de la Audiencia provincial, y muy estimado amigo nuestro, D. Federico Iparraguirre.

Distribución de premios

á los alumnos de la Escuela municipal de Dibujo

Bajo la presidencia del Alcalde señor La Puente se verificó ayer mañana en el salón de sesiones del Palacio Consistorial, el acto de entregar á los alumnos de la Escuela de Dibujo que más han sobresalido por sus trabajos en el último curso, los premios á que se hicieron acreedores.

Después de dirigir la palabra el señor La Puente alentándoles para que siguieran laborando en su provechosa obra, se les dió por el distinguido y competísimos Profesor de la Escuela D. Manuel Sánchez Ramos y el probo auxiliar de la misma don Emilio Pérez Arribas, los premios que con arreglo á oportuna clasificación son los expresados á continuación.

Copia del yeso.—Figura.—Segunda clase 2.—Tercera clase 2.

Copia del yeso.—Adorno.—Primera clase 1.

Copia de lámina.—Figura.—Segunda clase 4, tercera clase 14.

Dibujo de adorno.—Segunda clase 1, tercera clase 1.

Dibujo lineal.—Segunda clase 1, tercera clase 1.

Dibujo de paisaje.—Tercera clase.

Además fueron concedidos 30 premios por asistencia á otros tantos alumnos.

Los dibujos que han estado expuestos al público durante tres días en el vestíbulo de la casa Ayuntamiento hacen honor á sus autores y más especialmente al notable Profesor de dicha Escuela.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
 Distinguido amigo: Le agradeceré dé cabida á esta en el periódico de su digna dirección sobre asuntos relacionados con la industria y comercio.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

Senén Martín.

A pesar de las repetidas alusiones de que fui objeto por parte de Justo García, en sus artículos insertos en el Diario de Avila, sobre traslado de las fiestas de la Santa, no quise de propio intento hacerme eco de ellas, hasta hoy y solo las acojo en cuanto se refiere á las ventajas ó perjuicios que resultarían para el comercio de Avila de la celebración en uno ú otro periodo.

Dejo incontestado aquello de mi cooperación con el Alcalde Sr. La Puente, para sostener la idea del cambio de fiestas para la Transverberación por que en honor á la verdad jamás pedí ni á ese señor ni á nadie tal cosa, aunque por lo visto estamos conformes y con nosotros gran mayoría, en apreciar la conveniencia de tal pretensión.

Por lo demás si D. Justo García ó algún otro encuentran medio mejor de armonizar el esplendor de las fiestas tanto religiosas como profanas con el poco dinero de que podemos disponer, nuestro Municipio y la Industria y Comercio para que al propio tiempo puedan redundar en beneficio de todos, expondré mi idea y así podrán hacer lo mismo y si cree otra más acertada me tendrán á su lado incondicionalmente para trabajarla desde el primer momento procurando la cooperación de mis compañeros; esta es, que durante la tradicional feria de San Juan á San Pedro se organicen algunos festejos que costando poco, puedan atraer forasteros retengan á los feriantes y no la veamos acabar de desaparecer; que los días 27, 28 y 29 de Agosto unidos á la cofradía de la Transverberación se celebren fiestas en honor de ésta, empezando el 30 del mismo el novenario dedicado á la Santa, el cual terminaría el 7 de Septiembre, celebrándose durante él todas las fiestas religiosas y profanas que ahora se celebran en Octubre y con esto quedarían unidas á la feria de Septiembre; que en el mes de Octubre y en la misma fecha que se vienen realizando se puede hacer otro novenario á la Santa, si bien este como es más para los de casa creo tenemos suficiente celebrando fiestas dos ó tres días, durante los cuales pueden hacerse muy bien la procesión de la vispera, la del día de la Santa, el conmovedor acto de la Despedida y si se quiere alguna otra más, para la cual podría reservar el Municipio algunas pesetas de las mismas presupuestadas, puesto que esto pocas costaría.

Vea pues D. Justo García y cuantos como él opinan, que no se trata de quitar esplendor á las fiestas de la Santa, si no más bien darlas mayor y más lucimiento por la época de celebrarse, que lo imprudente y absurdo es que solo continuemos el camino de la tradición y de la rutina, perjudicando nuestros intereses que si de irrisorias podemos calificar las insignificantes cantidades recaudadas de industriales y comerciantes (en esto estamos de acuerdo respecto de algunos) serán más irrisorias en adelante continuando celebrándose las fiestas en Octubre; respecto á nuestros muy pocos convecinos no casi todos que quieren ayudarnos, no es que les consideremos como industriales, sino que por devoción á la Santa nos entregan algunas cantidades.

En las poblaciones que sirven de residencia veraniega, sin duda ignora don

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal e infinidad artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor e inofensivo para las personas.

Polimérica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta, los enfermos los primeros medicamentos gratis.

LA PREVISION-ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposita.

Dirección General

SEVILLA, Orfila, 9

Edificio de su propiedad

Agencia General

MADRID, Atocha, 27

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Talleres
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.



LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y

EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Pesetas.

Capital social..... 5.000.000

Reservas y primas..... 17.654.489'07

TOTAL..... 22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.880, importantes; 10.392.492,35 ptas.

Subdirector de la provincia **D. SEGUNDO FERNANDEZ**, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso 1.º.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

heCoc diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA